

Llaman en ONU a ratificar acuerdo que prohíbe ensayos nucleares

30/08/2018



En un comunicado por el Día Internacional contra los Ensayos Nucleares, el titular de Naciones Unidas destacó la necesidad de que el tratado entre en vigor cuanto antes pues la moderación demostrada por moratorias voluntarias no puede reemplazar una prohibición mundial y jurídicamente vinculante.

La historia de los ensayos nucleares está llena de sufrimiento que no entiende de límites ni de condiciones humanas: sus devastadoras consecuencias afectan al medio ambiente, la salud, la seguridad alimentaria y el desarrollo económico, señaló.

Desde que comenzaron los ensayos de armas nucleares el 16 de julio de 1945, se han desarrollado casi dos mil, detalló el secretario general.

La gran mayoría de los países le ha dicho que no a estas prácticas, pero urge la entrada en vigor del tratado que las prohíbe para evitar nuevas pruebas con ese poderoso y devastador armamento, reiteró Guterres.

Por su parte, el presidente de la Asamblea General de la ONU en su 72 período de sesiones, Miroslav Lajcak, advirtió también sobre los efectos catastróficos para todo el planeta y las generaciones venideras.

'La moratoria voluntaria nunca es un sustituto de una prohibición legal completa. Exhorto a los estados restantes a firmar y ratificar', escribió en su cuenta oficial en Twitter.

El Tratado de Prohibición Completa de Ensayos Nucleares se negoció en la Conferencia de Desarme en Ginebra y fue aprobado por la Asamblea General el 10 de septiembre de 1996.

Sin embargo, aún no ha entrado en vigor a pesar de haberse abierto para la firma y ratificación hace 22 años.

Para que se convierta en ley requiere que lo ratifique alguno de los ocho países con capacidad nuclear: China, Egipto, India, Irán, Israel, Pakistán, Corea del Norte y Estados Unidos.

Hasta la fecha, el instrumento cuenta con 183 firmas y 166 ratificaciones.

---